

MANUAL PARA CAPÍTULOS ESTUDIANTILES



2018

Contenido

1. Introducción	3
1.1. Objetivos de la ACGGP	3
1.2. Objetivos del Programa Capítulos Estudiantiles ACGGP	3
2. Nuevos capítulos estudiantiles	4
3. Elección del comité ejecutivo de los capítulos estudiantiles	4
4. Renovación de los capítulos estudiantiles	4
5. Recomendaciones para los capítulos	5
6. Informes	6
7. Beneficios para los estudiantes	7
8. Responsabilidades de los capítulos estudiantiles	7
9. Contacto capítulos estudiantiles ACGGP	8

1. Introducción

La Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos del Petróleo es una agremiación, sin ánimo de lucro, fundada en 1957, en la cual se congrega un número importante de geólogos, geofísicos y geocientíficos de alto nivel técnico.

Los capítulos estudiantiles de la **ACGGP** hacen parte de un programa diseñado para estudiantes universitarios de geociencias y áreas afines, en el que se les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades de liderazgo mientras interactúan con profesionales de la industria energética a través de conferencias, cursos cortos, salidas de campo, otros.

La **ACGGP** invita a sus Capítulos Estudiantiles a ser creativos y trabajar rigurosamente para convertirse en una parte esencial de las comunidades educativas demostrando un alto nivel de interés en el desarrollo a futuro de esta industria.

1.1. Objetivos de la ACGGP

- Fomentar y estrechar las relaciones personales, técnicas y sociales entre los profesionales y estudiantes vinculados a las ciencias de la tierra, especialmente entre geofísicos y geólogos del petróleo.
- Inspirar cánones de ética y de conducta profesional honorables entre sus miembros.
- Desarrollar el conocimiento profesional de sus miembros acerca de la industria del petróleo.
- Incentivar el espíritu de investigación científica y fomentar el libre intercambio de ideas relacionadas a la exploración y producción de hidrocarburos.
- Diseminar el conocimiento de información geológica y geofísica.
- Incentivar el uso de métodos y tecnologías nuevas y eficientes que conduzcan a mejorar la exploración y producción económica de hidrocarburos en Colombia.
- Tomando en consideración la preservación del medio ambiente, prestar su colaboración, sin ánimo de lucro, al sector público y al sector privado, en el ámbito de la geología y la geofísica de los hidrocarburos, o de otros recursos energéticos.

1.2. Objetivos del Programa Capítulos Estudiantiles ACGGP

- Forjar relaciones entre estudiantes y profesionales vinculados a la industria energética.
- Apoyar eventos académicos organizados por los estudiantes que promuevan la difusión de las geociencias y que generen espacios de networking.
- Incrementar el número de asociados a ACGGP en las Universidades de Colombia.

- Aumentar la participación de las Universidades en eventos organizados por ACGGP tales como: Simposios, workshops, cumbres, cursos, field trips, y publicaciones científicas.
- Formar un grupo de voluntarios para los eventos organizados por ACGGP y apoyo en actividades de difusión de las geociencias.

2. Nuevos capítulos estudiantiles

Para conformar un nuevo capítulo estudiantil, es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Contar con al menos 7 estudiantes que estén inscritos en la ACGGP.
- Tener un(a) profesor(a) inscrito(a) a la ACGGP, que se encargue de ser el Advisor del Capítulo, (si no se encuentra inscrito puede tramitar la afiliación por medio de la página web).
- Elegir un comité ejecutivo, debe estar conformado mínimamente por: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y un presidente electo que ejercerá su cargo en el siguiente periodo pero que acompañará a la junta, esto con el fin de que haya continuidad en los capítulos estudiantiles.

Para oficializar un nuevo capítulo estudiantil diligencie el formulario de Inscripción de Capítulos Estudiantiles que se encuentra en la página web: <http://www.acggp.org/> y cargarlo en la misma página.

3. Elección del comité ejecutivo de los capítulos estudiantiles

- El comité ejecutivo es el responsable de coordinar las actividades del capítulo estudiantil y velar por el cumplimiento de los objetivos de la ACGGP.
- El mecanismo por el cual se elige el comité ejecutivo lo decide el capítulo estudiantil, se sugiere que se haga por votación.
- Las elecciones del comité ejecutivo deben realizarse anualmente entre los meses de noviembre y diciembre para empezar a ejercer en el mes de enero.
- El presidente electo debe estar cursando máximo 6 semestre.
- El presidente o el advisor son los encargados de enviar la actualización de los miembros del comité ejecutivo del capítulo anualmente.

4. Renovación de los capítulos estudiantiles

Los capítulos estudiantiles deben actualizarse anualmente cargando a la página de la ACGGP en el mes de diciembre los datos del comité electo para el próximo año, la base de datos de los miembros activos actualizada y el informe de las actividades realizadas durante el año.

Para mantenerse como capítulo activo debe cumplir como mínimo lo siguiente:

- 10 nuevos asociados a ACGGP en el año.
- 2 actividades por semestre (cursos, conferencias, field trips, foros, semana de la tierra, workshops, otros).

Cuando un capítulo estudiantil no cumple con los requisitos anteriores será considerado como inactivo, para volver a estar activo deberá en el siguiente semestre enviar el listado de los 10 nuevos asociados y hacer mínimo una actividad técnica para la cual la ACGGP no aportará recursos económicos.

5. Recomendaciones para los capítulos

Según los estatutos de la ACGGP: “Los estudiantes aceptados por la Junta Directiva y vinculados a la Asociación recibirán la denominación de “estudiante vinculado”. Son miembros de la Asociación en calidad exclusiva de estudiantes vinculados. No tienen derecho a voto en asuntos de la Asociación ni pueden recomendar candidatos.”

El costo de la afiliación para los estudiantes en el 2018 tendrá un costo de \$20.000 COP anual.

Para mantener un capítulo estudiantil activo les sugerimos lo siguiente:

- Enviar a la ACGGP en el mes de diciembre los datos del comité electo para el próximo año, la base de datos de los miembros activos actualizada (10 nuevos asociados a ACGGP en el año), para esto recomendamos hacer una reunión al inicio de cada semestre para promocionar los beneficios de la ACGGP y del capítulo.
- Informe de las actividades realizadas durante el año.
- Organizar dos actividades por semestre (cursos, conferencias, field trips, foros, semana de la tierra, workshops, otros).
- Enviar en el mes de enero el cronograma de actividades que realizarán durante el año (descargar formato en <http://www.acggp.org/>).
- Se recomienda elegir a un co-advisor que esté vinculado a la industria para apoyar las actividades del capítulo o ser puente para nuevos contactos.
- Tener redes sociales del capítulo en donde se informe sobre las actividades del capítulo estudiantil y los eventos organizados por ACGGP. Las redes sociales de los capítulos deben llevar el mismo logo de ACGGP agregando el nombre del capítulo estudiantil.
- Participar activamente en los eventos organizados por ACGGP.
- Buscar patrocinios con entidades locales.
- Usar la imagen publicitaria aprobada por ACGGP en todos los eventos.

6. Informes

Todos los capítulos estudiantiles deben cargar en la página web de ACGGP tres documentos anuales:

Reporte	Fecha límite
Reporte anual sobre las actividades realizadas durante el año y la elección del nuevo comité ejecutivo.	15 de diciembre
Actualización Base de Datos: nueva junta y estudiantes activos.	15 de diciembre
Reporte cronograma de las actividades a desarrollarse durante el año.	30 de enero

Contenido del **reporte anual**:

<p>Información general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del capítulo estudiantil. • Nombres y contacto (email y celular) del advisor y de los miembros del comité ejecutivo. • Redes sociales o página web del capítulo estudiantil.
<p>Actividades (organizadas en el año vigente):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la actividad • Fecha • Breve descripción. • Número de asistentes. • Conferencistas participantes • Cooperación con otros capítulos estudiantiles. • Fotografías.
<p>Programa Geólogo Visitante (si aplica):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del geólogo visitante • Número de participantes • Actividad realizada (curso o conferencia)
<p>Participación en eventos ACGGP (si aplica):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del evento • Nombres de los participantes. • Descripción de la experiencia.
<p>Presupuesto: Descripción de los gastos y el financiamiento del capítulo.</p>
<p>Comentarios Advisor: Nota descriptiva sobre el funcionamiento del capítulo y sus comentarios o sugerencias, debe incluir la firma del advisor.</p>

¿Por qué son el mejor capítulo estudiantil?

Descripción de las características que los destacan y que explican por qué deberían ser los ganadores del premio al mejor capítulo estudiantil (presentarlo en forma creativa).

Los capítulos más activos podrán ser ganadores de un premio que se informará cada año, los criterios que se tendrán en cuenta para elegir a un capítulo como ganador son: estar activo en la ACGGP, creatividad y proactividad en las actividades organizadas, número de estudiantes activos en ACGGP, participación y ejecución.

7. Beneficios para los estudiantes

Todos los capítulos estudiantiles ACGGP pueden participar en lo siguiente:

- Semana de las Ciencias de la Tierra.
- Encuentro de capítulos estudiantiles en el Simposio.
- Organizar actividades locales con el patrocinio de ACGGP.
- Programa Geólogo visitante.
- Participar con posters sobre tesis de grado en las conferencias organizadas en Bogotá por la ACGGP.
- Fondo Corrigan.
- Solicitar financiamiento o apoyo en la organización de actividades (el financiamiento se solicita en el **informe cronograma** que envían a principio de año).
- Networking

8. Responsabilidades de los capítulos estudiantiles

Los capítulos estudiantiles ACGGP deben promover las actividades técnicas, de integración de los asociados al capítulo y cumplir con los compromisos mencionados en este documento.

A continuación, se mencionan las responsabilidades básicas de los miembros del comité ejecutivo (los capítulos son libres de crear nuevos cargos y asignar responsabilidades adicionales):

Advisor: Es el vínculo entre el capítulo y la Universidad. El advisor debe ser asociado de ACGGP y es el responsable de motivar a los estudiantes, acompañar los procesos de elección de junta del capítulo, supervisar la administración de los recursos económicos, guiar a los estudiantes para que las actividades sean exitosas y estén alineadas con los objetivos de ACGGP y proporcionar contactos académicos o de la industria para organizar actividades con estos.

El Advisor debe participar en los eventos de ACGGP, promover la interacción entre las Universidades y la industria y entre otros capítulos estudiantiles a nivel local y nacional.

Presidente: es el líder del capítulo, es importante tener habilidades comunicativas y de organización. Como líder es capaz de motivar a los estudiantes a vincularse al capítulo estudiantil. Sus principales responsabilidades son coordinar las actividades organizadas por el capítulo estudiantil, mantener la comunicación entre capítulo y ACGGP y entre los miembros del comité ejecutivo. El presidente debe informar constantemente a los estudiantes asociados sobre las actividades programadas por el capítulo y las organizadas por ACGGP, así como también los beneficios y las fechas límites de aplicación para los diferentes beneficios que ofrece ACGGP. Coordinar la organización de los informes del capítulo para enviar a ACGGP.

Al final del año es importante que realice empalme con el nuevo presidente electo e informe sobre el funcionamiento del capítulo estudiantil.

Vicepresidente: apoya en la coordinación y organización de todas las actividades al presidente. Este cargo requiere buenas habilidades comunicativas y de liderazgo. Puede asumir el cargo de presidente para el siguiente año. El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de que el presidente esté ausente o renuncie a su cargo.

Tesorero: El tesorero es el encargado de distribuir los recursos económicos del capítulo para las diferentes actividades con la aprobación del advisor. Adicionalmente el tesorero debe buscar formas de financiación para el capítulo: en la universidad, enviar la información necesaria para los apoyos que ofrece ACGGP, o con otras empresas locales que puedan contribuir a la financiación. El tesorero mantendrá actualizado el informe del presupuesto para enviarlo a final de año a ACGGP dentro del **Reporte anual**. Colaborará con la elaboración del **Reporte Cronograma** en el cual incluirán los recursos que necesitan de apoyo por parte de ACGGP para el funcionamiento anual. Velar por la buena administración de los recursos económicos del capítulo.

Secretario: tiene una labor importante en la organización del capítulo estudiantil. Es el encargado de coordinar la logística para las actividades organizadas por el capítulo, administrar las redes sociales, recordarles a todos los miembros del comité las tareas asignadas durante las reuniones de organización que realice el comité. Enviar fotografías de los eventos del capítulo u otros contenidos para publicar en las redes sociales de ACGGP (enviar al contacto de capítulos estudiantiles ACGGP).

9. Contacto capítulos estudiantiles ACGGP

Melissa Lasso Muñoz

Secretaria ACGGP 2018-2019

Email: secretaria@acggp.org

Celular: 3137685058